

Ficha Técnica



Nombre comercial:	SEMPRA 75 GD
Tipo:	Herbicida
Formulación:	Gránulos Dispersables.
Grupo Químico:	sulfonilureas.
Ingrediente activo:	Halosulfuron metil
Nombre químico:	<i>Metil 3-cloro-5- (4,6-dimetoxipirimidin-2-ilcarbamoilsulfamoil)-1-metilpirazole-4-carboxilato</i>
Concentración (p/p):	75% a 750 g.i.a./Kg
Modo y Mecanismo de acción:	SEMPRA 75 GD es un herbicida sistémico que debe ser aplicado en post-emergencia bajo las especificaciones indicadas para cada cultivo. Es absorbido por raíces, brotes y hojas y traslocado en las malezas susceptibles, en los cultivos indicados
Categoría Toxicológica (Registro COFEPRIS):	Categoría Toxicológica: 4 PRECAUCIÓN Color de Banda: Azul

“USESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS”

“INSTRUCCIONES DE USO”
“SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN”

Cultivo	Malezas	Dosis g/ha	Observaciones
Fresa, (14) Arándano, (14) Zarzamora, (14) Frambuesa, (14)	Coquillo (<i>Cyperus rotundus</i>) Quelite bleado <i>Amaranthus hybridus</i>	50 a 70	Aplicación en forma semidirigida a la parte baja de los tallos del cultivo. La aplicación deberá ser dirigida a la maleza evitando el contacto directo con el cultivo. Utilizando un volumen de aplicación 300-350 L de agua/ ha.
Pepino (30) Calabacita (30) Calabaza (30) Melón (57) Sandía (57)	Coquillo (<i>Cyperus rotundus</i>) Guachapone (<i>Xanthium strumarium</i>) Girasol (<i>Helianthus annuus</i>)	60 a 80 40 a 80	Aplicación dirigida en post-emergencia a la maleza, evitando que el producto entre en contacto con el cultivo. Aplicación en crecimiento activo, durante la etapa de 3 a 4 hojas verdaderas y una altura de 10 a 15 cm.
Maíz (30) Sorgo (30)	Coquillo (<i>Cyperus rotundus</i>) Guachapone (<i>Xanthium strumarium</i>) Girasol (<i>Helianthus annuus</i>)	75 a 100 50 a 75	Aplicación total en post-emergencia al cultivo y a la maleza. Aplicación en crecimiento activo, durante la etapa de 3 a 4 hojas verdaderas y una altura de 10 a 15 cm.
Chile (30)	Coquillo (<i>Cyperus rotundus</i>) Chilillo (<i>Cleome viscosa</i>)	60 a 100 40 a 100	Realice una aplicación en post-emergencia dirigida y cubriendo por completo la maleza. Evite mojar los brotes tiernos del cultivo. Hacer la aplicación al menos 14 días después del transplante. Aplicar en crecimiento activo de la maleza (a partir de la 3 o 4 hoja verdadera) y a una altura no mayor de 20 cm.
Jitomate (tomate) Berenjena Tomate de cáscara (30)	Coquillo (<i>Cyperus esculentus</i>) Aceitilla (<i>Bidens odorata</i>) Estrellita (<i>Galinsoga parviflora</i>) Acahualillo (<i>Simsia amplexicaulis</i>)	60 a 100 40 a 100	Realice una aplicación en post-emergencia dirigida y cubriendo por completo la maleza. Evite mojar los brotes tiernos del cultivo. Hacer la aplicación al menos 14 días después del transplante. Aplicar en crecimiento activo de la maleza (a partir de la 3 a 4 hoja verdadera) y a una altura no mayor de 20 cm.
Arroz (30)	Coquillo (<i>Cyperus rotundus</i>) y (<i>Cyperus iria</i>)	60 a 100	Realice una aplicación total en post-emergencia al cultivo y a la maleza, cuando el cultivo tenga una altura de 15 a 20 cm.

	Chilillo (<i>Cleome viscosa</i>) Clavillo (<i>Ludwigia leptocarpa</i>)		Aplicar en crecimiento activo de la maleza, a partir de la etapa de 3 a 4 hojas verdaderas y a una altura no mayor de 20 cm.
Caña de azúcar (30)	Coquillo (<i>Cyperus esculentus</i>) y (<i>Cyperus iria</i>)	75 a 125	Realice una aplicación total en post-emergencia al cultivo y a la maleza.
	Clavillo (<i>Ludwigia leptocarpa</i>) Hierba de la abuela (<i>Croton lobatus</i>)	50 a 100	Aplicar en crecimiento activo de la maleza (a partir de la 3 a 4 hoja verdadera) y a una altura no mayor de 20 cm.
Agave (S/L)	Coquillo (<i>Cyperus esculentus</i>)	50 a 100	Realice una aplicación en post-emergencia al cultivo y a la maleza.
	Lagañosa (<i>Flaveria trinervia</i>)		Aplicar en crecimiento activo de la maleza (a partir de la 3 a 4 hoja verdadera) y a una altura no mayor de 20 cm.
	Gigantón o polote (<i>Tithonia tubiformis</i>)	100	Hacer la aplicación al cultivo con edad de 6 años.
	Aceitilla (<i>Bidens pilosa</i>)		
	Cardo comun (<i>Cirsium vulgare</i>)	150	
	Quelite blede <i>Amaranthus hybridus</i>		
Jarilla o Asomiate amarillo <i>Senecio salignus</i>			
Esparrago (1)	Coquillo (<i>Cyperus rotundus</i>)	75 a 125	Aplicación foliar en post-emergencia al cultivo y a la maleza. Cuando el coquillo tenga una altura no mayor de 30 cm.

() Intervalo de seguridad: Número de días entre la última aplicación y la cosecha.

S/L: Sin Limite

Tiempo de reentrada a zonas tratadas: 12 horas

METODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Presione hacia abajo y gire simultáneamente la tapa hacia la izquierda, quite el sello de seguridad. Para aplicaciones con equipo montado sobre tractor, pese la cantidad de producto a utilizar en una balanza en gramos. En el tanque de mezclado agregue agua limpia a tres cuartas partes del volumen a utilizar, agregue la cantidad de SEMPRA 75 GD requerida y complete con agua hasta completar el volumen deseado. Mantenga la mezcla en constante agitación durante el proceso de mezclado y la

aplicación. Se recomienda agregar 250 ml de surfactante no iónico por cada 100 l de agua. Calibre la aspersora para asperjar un volumen de 250 l de agua / ha.

Para aplicaciones manuales con mochilas con capacidad de 15 a 20 l de agua, use la presentación de 6 g, adicionando esta cantidad directamente a la mochila y manteniendo en constante agitación la mezcla. Agregue a la mochila de 25 a 30 ml de surfactante no iónico. Calibre para asperjar un volumen de 250 l/ha.

Siempre agregue el surfactante al final, después de haber agregado el producto.

Usar boquillas TeeJet 8002, 8004, 11003 y 11004 o su equivalente, para asegurar una cobertura completa y uniforme de la maleza.

Una vez hecha la mezcla aplíquela dentro de las siguientes 24 h.

CONTRAINDICACIONES

No aplicar **SEMPRA 75 GD** cuando la velocidad del viento sea mayor a 8 km/h para evitar la deriva y daño a plantas sensibles. No aplicar cuando las malezas estén bajo condiciones de estrés por sequía, daño por plagas y/o enfermedades. Evite aplicar el producto si hay probabilidades de lluvia después de 4 h de ser aplicado.

No todos los híbridos y variedades de chile y jitomate (tomate) han sido evaluados en cuanto a la sensibilidad del producto. Por lo que se recomienda hacer una prueba en campo para determinar el potencial de sensibilidad en su uso.

Consulte a su técnico o distribuidor sobre los intervalos a esperar para el establecimiento de otro cultivo en rotación.

FITOTOXICIDAD

SEMPRA 75 GD no es fitotóxico a los cultivos aquí indicados si se usa de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta. Sin embargo, puede causar daño en el cultivo bajo condiciones de temperaturas frías o puede detener el crecimiento. No aplicar si el cultivo o la maleza están bajo estrés dado condiciones de sequía, suelos saturados baja fertilidad u otra pobre condición de crecimiento. Amarillamiento temporal o achaparramiento del cultivo puede ocurrir después de aplicaciones post-emergentes.

Posible efecto fitotóxico cuando se hacen aplicaciones previas o posteriores al suelo ó foliar de un insecticida órganofosforado y SEMPRA 75 GD, por lo que se recomienda respetar un intervalo de tiempo de 7 días entre aplicaciones.

INCOMPATIBILIDAD

No se recomienda la mezcla de **SEMPRA 75 GD** con otros productos.

MANEJO DE LA RESISTENCIA

Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de detoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control.

Proveedor: EUA.

No. De registro: RSCO-HEDE-0295-305-034-075

Envase: Frascos con 100 y 6 gramos.